

NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL A DON FRANCO GUERRA CISTERNAS.

INDEPENDENCIA, 11 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3177/2019.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Las necesidades del servicio; el Decreto Alcaldicio Exento N°2464, de 24 de mayo de 2019, que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don Germán Muñoz Navarro; y lo dispuesto en la ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,



DECRETO:

NOMBRASE, a don **FRANCO GUERRA CISTERNAS**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], grado 5°, Escalafón Directivo, como subrogante en el cargo de Administrador Municipal, por el día 15 de julio de 2019, sin perjuicio, de la labor que desempeña como Director de Asesoría Jurídica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**



GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/vgv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control- Administración y Finanzas - Aseo y Ornato - Secpla - Dideco - Transito - Juzgado de Policía Local - Consultorio Cruz Melo - Educación - Personal (2) - Oficina de Partes. 